ORDEN DE SERVICIO N° 2240120: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DÉCIMO SÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN LOS BARRIOS 16 DE JULIO, NORTE, PRIMERO DE MAYO, 6 DE AGOSTO, FACIOLINCE YLA PAZ DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX BOLIVAR".



SANTA CRUZ DE MOMPOX BOLIVAR
INFORME MENSUAL No. 4
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCION

ENTerritorio es una empresa industrial y comercial del Estado, de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objetivo principal es ser el aliado estratégico de las regiones, entes territoriales, entidades del orden nacional, sector público y privado, para estructurar y ejecutar programas y proyectos de alto impacto, que mejoren y transformen la vida de los colombianos.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial –ENTerritorio-, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, principalmente aquellos incluidos en los objetivos del Plan de Desarrollo, convirtiéndose en un socio estratégico para el Gobierno Nacional y un articulador del desarrollo económico regional.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial –ENTerritorio- es una Entidad al servicio del Estado para agenciar las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional y de los niveles territoriales, mediante la financiación, administración, estructuración y promoción de proyectos en todos los sectores, a través de las siguientes líneas de negocios: a) Estructuración de Proyectos; b) Gerencia de Proyectos - Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; c) Gestión de Proyectos; y d) Evaluación de Proyectos.

ENTerritorio suscribió el 28 de septiembre de 2023, con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 1632 de 2023 (Numeración ENTerritorio 223004) cuyo objeto consiste en “EL EJECUTOR SE COMPROMETE POR SU CUENTA Y RIESGO A DESARROLLAR LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS POR EL MINISTERIO, A TRAVÉS DE UNA GERENCIA DE PROYECTOS”, cuya acta de inicio se suscribió el 29 de septiembre del 2023 y tiene vigencia hasta el 29 de diciembre de 2024.

El programa de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico está dirigido a atender las necesidades de instalación de redes de acueducto y alcantarillado, así como los equipos hidrosanitarios en viviendas de poblaciones pertenecientes a los estratos 1 y 2 que cumplan los criterios de focalización establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (Modificado parcialmente mediante decreto No. 1275 del 13 de octubre de 2021) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector*

Vivienda, Ciudad y Territorio" y demás decretos y resoluciones expedidos sobre la materia, así como aquellas normas que adicionen, modifiquen, sustituyan o deroguen las disposiciones normativas aquí señaladas.

La implementación de las Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico, impacta de manera positiva en la salud de los beneficiados, toda vez que, mediante la instalación de las tuberías, accesorios, equipos y aparatos hidrosanitarios, se genera el adecuado acceso al agua potable y saneamiento básico; desarrollando hábitos saludables de higiene y disminuyendo el riesgo de adquirir enfermedades gastrointestinales, catalogadas como las principales causas de muerte a nivel mundial, adicionalmente, impactará positivamente en la reducción del riesgo de enfermedades infecciosas.

Teniendo en cuenta lo anterior, ENTerritorio en cumplimiento de las obligaciones pactada en el Contrato Interadministrativo de Gerencia de No. 1632 de 2023 (Numeración ENTerritorio 223004), se encuentra adelantando el proceso de contratación del **"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DIECIOCHOAVA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO"**

Con el objeto de realizar el control y vigilancia a las acciones realizadas por el contratista de la orden de trabajo que ejecute el proyecto, se hace necesario realizar el proceso de contratación de la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DIECIOCHOAVA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO"**

2. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

2.1. LUGAR DE EJECUCIÓN.

El programa de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico se ejecutará en el municipio de Santa Cruz de Mompós, departamento Bolívar.

Fundado entre los años 1537 y 1540, “La tierra de Dios”, como popularmente se le conoce, cuenta con diversos escenarios culturales, religiosos e históricos.
Se ubica a 248 kilómetros de Cartagena, a orillas del río Magdalena. En cada esquina de sus calles se oyen grandes relatos de lo que ha sido este municipio que conserva casi intacto el legado arquitectónico y cultural de los pobladores sevillanos que lo habitaron. Por el estado de conservación de su Centro Histórico fue declarado Monumento Nacional en 1959, hoy Bien de Interés Cultural (BIC). Así mismo fue declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1995. Lo identifica su arquitectura colonial, formada por una sucesión de edificios domésticos, torres, templos, capillas enmarcadas por el río. Casas y construcciones de recio ladrillo revocadas y adornadas con motivos extraídos de la memoria de la España que quedó atrás. Rejas de hierro como verdaderas filigranas adornan puertas y ventanas.
Otro de los atributos Momposinos por lo cual es reconocida la ilustre villa es la elaboración de joyas en oro y plata a través del arte de la filigrana. Esta joyería tradicional tiene raíces coloniales y autóctonas que conservan técnicas y formas ornamentales europeas.
Mompox o Mompós, oficialmente Santa Cruz de Mompox, es una ciudad y municipio del norte de Colombia, en el departamento de Bolívar. La ciudad creció inicialmente por su proximidad al río Magdalena y ha conservado gran parte de su carácter colonial. También jugó un papel importante en la independencia de América de España.



3. INFORMACION GENERAL DE LA ORDEN DE TRABAJO No. 2240100

EL OBJETO “CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

3.1. CONTRATISTA A QUIEN SE ADJUDICO LAORDEN DE TRABAJO:

CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO, identificada con NIT 901776167- 1, representada legalmente por MIGUEL ANGEL ROJAS ENSUNCHO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.840.633 de Valledupar (conformado por: CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S (90%) identificada con NIT 901.537.636-8 y CONSTRUCCIONES HHT S.A.S (10 %)). DATOS BASICOS DE LAORDEN DE TRABAJO No: 2240100

VALOR CONTRACTUAL: $ 4.244.242.924,73
INICIO: 9 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO CONTRACTUAL: 7 Meses
TERMINACION: 9 DE MARZO DE 2025

3.2. INFORMACION GENERAL DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 2240120

EL OBJETO “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DÉCIMO SÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

3.2.1 CONTRATISTA A QUIEN SE ADJUDICO LAORDEN DE SERVICIO:

CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR R 2023, identificada con NIT 901829513-4 representada legalmente por JUAN CARLOS RIOS URUETA identificado con la cédula de ciudadanía No 79.389.176 de Bogota (conformado por: INGESCOR LTDA (90%) identificada con NIT 812.002.469-5 y JUAN CARLOS RIOS URUETA (10%) identificada con CC 79.389.176).

VALOR CONTRACTUAL: $ 385.116.628,32
INICIO: 29 DE JULIO DE 2024
PLAZO CONTRACTUAL: 7,5 Meses
TERMINACION: 15 DE MARZO DE 2025.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

En el periodo del 1 al 30 de noviembre el contratista realizo las siguientes actividades:

Cabe anotar que en parte de este periodo las actividades estuvieron suspendidas desde el 18 de octubre y se reactivan el día 14 de noviembre, porque según no habían cancelado la seguridad social, realizando subsanaciones de un primer paquete de observaciones enviadas por la interventoría el 18 y otro de fecha 22 de noviembre de 2024.

- El 6 de noviembre de 2024 se realizó la apertura del Proyecto De Conexiones Intradomiciliaria De Agua Potable y Saneamiento Básico Del Municipio De Mompox, en el Barrio Norte, en una ceremonia encabezada por la Alcaldía Municipal y el Consorcio Acueducto en Territorio. El evento contó con la participación tanto presencial como virtual de diversos actores clave en la ejecución del proyecto. Participantes virtuales: -La representante del Ministerio de Vivienda, la ingeniera Geraldine Díaz Medina. -El coordinador técnico Nicolas Rincón Vega y Juanita López coordinadora social de ENTerritorio-El PDA. por la interventora la ingeniera Aura López Mendoza y Jaela Paternina, participantes presenciales: Miembros de la Alcaldía Municipal Harol Rivera secretario de planeación y Josefina Muleth Trabadora Socia por el CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO, María José Garcerant, Natalia Mejía, Karen López y Raúl Díaz, por la interventora Yaneidi Polo y Roque Chamorro - Líderes de las Juntas de Acción Comunal del Barrio Norte y otros miembros de la comunidad, sumando un total de 50 personas presentes en el evento.
- El lunes 25 /11/ 2024 el contratista no realizo actividades de obra en el barrio 16 de julio - se realiza reunión sectorizada en el barrio norte.
- Martes 26 /11/ 2024 se inician las actividades de obra en las viviendas B-MO-JU-M1-VE-017 y en la B-MO-JU-M1-VE-022.
- Miércoles 27 /11/ 2024 se da inicio a las actividades de la vivienda B-MO-JU-M1-VE-028.
- Jueves 28 /11/ 2024 se da inicio a la realización de los diagnósticos en el barrio norte, con el levantamiento de cuatro diagnósticos.
- Viernes 29 /11/ 2024 se da inicio a las actividades en la vivienda B-MO-JU-M1-VE-001. En el barrio norte se continua con el levantamiento de dos diagnósticos. El contratista de obra envía a la interventoría los diagnósticos de las viviendas B-MO-JU-M1-VE-030 Y B-MO-JU-M1-VE-031, para revisión y aprobación.
- Sábado 30 /11/ 2024 se da inicio a la intervención en la vivienda B-MO-JU-M1-VE- 027. En el día de hoy se continúa con la toma de detalles de las

observaciones en la aplicación de carburo blanco para mejorar los acabados de los lavaderos y lavaplatos ya instalados.

- En total en este mes de noviembre solo aperturaron 5 viviendas B-MO-JU-M1-VE-001, B-MO-JU-M1-VE-0017, B-MO-JU-M1-VE-022, B-MO-JU-M1-VE-027, B-MO-JU-M1-VE-028.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-001 se realiza figurado y corte de acero para plantilla de lavadero y lavaplatos, además de la conexión sanitaria, trazado y excavación para tubería sanitaria, además se realiza conexión del área de lavadero y lavaplatos.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-003 se realiza corrección de la plantilla del lavaplatos y lavadero, además, se corrigen detalles en el muro en la parte externa de la puerta del baño, se corrige el acabado del enchape de piso en la entrada del baño
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-004 se realiza corrección de la puerta, se realiza revoque del muro posterior del baño, se realiza retiro de la cerámica del piso del baño, para ajustar el respectivo nivel y se procede con la instalación de enchape piso del baño.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-005 se realiza revoque del muro posterior del baño, se continúa con la reparaciones en los muros para alcanzar las medidas establecidas, teniendo en cuenta que las medidas adoptadas por el contratista para mejorar el problema de escuadras y medidas internas del baño, no dieron resultados, se procede con la demolición de uno de los muros laterales del baño, se realiza levante del muro del baño, se continúa con la correcciones en levante de muros de cuchilla para cubierta en el baño, además de pañete de muro exterior, se continúa con las actividades de reparación para alcanzar las medidas establecidas para el baño, se continúa con la correcciones del muro del baño para alcanzar las medidas establecidas.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-007 se realiza arreglo de los muros de lavadero, se termina el acabado del recubrimiento de la tubería hidráulica y sanitaria.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-008 se realiza corrección del pañete del muro exterior de la puerta, se realiza la nivelación del muro en la parte interna de la puerta del baño, además, se realiza retiro y arreglo del punto sanitario del lavadero.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-015 se empotró la tubería sanitaria e hidráulica dentro del muro posterior del lavadero, además se revocó este muro, se continúa con las correcciones de los muros del baño, se da inicio instalación de enchape de piso y pared en el área de la ducha
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-017 se inician actividades con levante de muros soportes para lavadero y se realiza el revoque de dichos muros soportes del lavadero.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE- 020 se realizó excavación para tubería sanitaria del lavadero y lavaplatos, se realiza fundida caja registro, además, de la conexión de la tubería sanitaria e hidráulica.

- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE- 021 se empotró tubería sanitaria e hidráulica en el muro posterior del lavadero, también realizan revoque del mismo, se corrige la posición del lavadero.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-022 se continúa con levante de muro soporte de lavaplatos, además, se da inicio a la excavación para la tubería sanitaria, se continúa con la instalación de la tubería sanitaria, además del revoque de los muros del lavaplatos, se realiza replanteo y excavación para la cimentación del baño, además se funde plantilla de lavadero y se revocan los muros del lavadero y se inician el figurado de acero para las viga de cimentación, se instala el lavadero sobre los muros soportes y se continúa con la conexión.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-023 se realiza corrección de la plantilla del lavaplatos y lavadero, además, se arregla el enchape del baño, se continúa con las correcciones para alcanzar las medidas establecidas dentro del área del baño, además se funde tapa registro para reemplazar una de la caja de inspección, también se corrige plantilla de lavaplatos, se realiza retiro de enchape y nivelación de plantilla de piso en el baño, además se realiza retiro y adecuación de la puerta, se realiza corrección de muro interno del baño e instalación de enchape de piso, se continúa con la reparación de pañete de muros internos del baño e instalación de enchape.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-024 se dio inicio a la instalación del enchape de baño, además se procede con el pañete posterior del muro del baño y muros del lavadero, se continúa con enchape de baño, también se reemplazaron los accesorios de lavadero, se termina el enchape del baño y el revoque de muro posterior.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-026 se realizó instalación hidráulica del lavadero y corrección del muro soporte del mismo.
- En la vivienda B-MO-JU-M1-VE-028 se realiza excavación manual para la instalación de tuberías sanitaria de lavaplatos y lavadero, además, se realiza vaciado de concreto para la plantilla del lavaplatos, se realiza levante de muro soporte de lavadero y lavaplatos, se realiza revoque de los muros soportes de lavadero y lavaplatos

4.1. PORCENTAJE DE AVANCE POR ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE CADA UNA

ACTIVIDAD 1……Actividad aprobada el 12 de septiembre.

ACTIVIDAD 2……Se han realizado 32 diagnóstico, en el barrio 16 de julio, de un total de 32 diagnósticos, que corresponde al censo total de este primer barrio intervenido, esta cantidad solo corresponde al 6,25% del total de diagnósticos a

realizar en el contrato. El día 29 de noviembre el contratista envía a la interventoría los diagnósticos para revisión y aprobación de las viviendas BMOJUM1VE030, BMOJUM1VE031.

ACTIVIDAD 3……Desde el día 18 de septiembre hasta el cierre de este informe (30 de noviembre) se han intervenido las viviendas:

BMOJUM1VE001, BMOJUM1VE002, BMOJUM1VE003, BMOJUM1VE004, BMOJUM1VE005, BMOJUM1VE006, BMOJUM1VE007, BMOJUM1VE008, BMOJUM1VE011, BMOJUM1VE012, BMOJUM1VE013, BMOJUM1VE014, BMOJUM1VE015, BMOJUM1VE017, BMOJUM1VE018, BMOJUM1VE020, BMOJUM1VE021, BMOJUM1VE022, BMOJUM1VE023, BMOJUM1VE024, BMOJUM1VE026, BMOJUM1VE027, BMOJUM1VE028, 23 viviendas, 14 de ellas están terminadas sin el recibo aun de la interventoría, las obras no son de recibo hasta tanto sean corregidos todos los detalles y el mejoramiento de las actividades mal realizadas. Se envió listado de observaciones, pero hasta la fecha no han hecho entrega de viviendas terminadas.

1.- Chequeo y validación de diseño de los prototipos ….....0,17%

2.- Diagnóstico, Concertación y plan de intervención en el barrio 16 de Julio…….. 0,11%

3.- Ejecución de las obras de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias en las viviendas……3,35%

Porcentaje de ejecución acumulado mes de Noviembre……...3,63%

Porcentaje programado acumulado mes de septiembre……...22,74%

Porcentaje de atraso acumulado……19,12%

5. CONTROL TÉCNICO REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría, en el cumplimiento de sus obligaciones, ha realizado diferentes controles administrativos y de obra (revisión de diagnósticos), revisiones de informes, documentaciones, pólizas, diseños y planos, los cuales se han venido evidenciando conforme se han ido realizando.

5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA.

- Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2024, la interventoría realizó diferentes actividades administrativas y en la obra como tal.
- Acompañamiento en la elaboración y revisiones de los informes presentados por el contratista.
- Estudio y revisión de planos, diseños, especificaciones, APU, presupuesto, programación y otros. Depuración de la información general del proyecto.
- Revisión de documentación entregada por el contratista, como son: documentación para legalizar la vinculación del personal administrativo y operativo, entre otras.
- Asistencia a reuniones – Comités de Obra.
- Seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento al cumplimiento de los planes de gestión

6. GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el cumplimiento del Plan de seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto, en la ejecución de los proyectos de construcción de intradomiciliarias, requeridos por el ENTERRITORIO en el financiamiento del programa de conexiones de agua potable y saneamiento básico se implementan las siguientes actividades:

6.1. Relación del personal empleado en la ejecución de los trabajos

Durante el periodo transcurrido del 1 al 30 de noviembre de 2024, se cuenta con el siguiente personal en obra, por parte de la interventoría y contratista, distribuido así:

TOTAL, PERSONAL NOVIEMBRE			
TIPO DE TRABAJADOR	**INTERVENTORÍA**	**CONTRATISTA**	**TOTAL**
Administrativos activos	4	6	**11**
Administrativo Retirado	0	2	**2**
Operativos activos	0	10	**10**
Operativo retirado	0	0	**0**
TOTAL	**4**	**18**	**22**

NOTA. Después de la suspensión de las actividades del 17/10/2024, al retornar sus labores el 14/11/2024 el contratista realiza contratación de nuevo personal y da por terminado el contrato verbal con los antiguos colaboradores.
A la fecha no ha presentado la documentación de retiro del respectivo personal.

LISTADO DE PERSONAL EN OBRA INGRESADO Y RETIRADO						
ITEM	**NOMBRE EMPLEADO**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**EMPLEADOR**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIME CUESTA DÁVILA	19768962	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	30/09/2024
2	ALFREDO ENRIQUE MIRANDA RODELO	9266496	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	26/09/2024	12/10/2024
3	CARLOS ENRIQUE FLORES NOGUERA	1051661640	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	25/09/2024	9/10/2024
4	LUIS CARLOS PUPO LERMA	1051668576	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	1/10/2024	8/10/2014
5	DIONICIO MONTERO TORREJANO	19769546	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	1/10/2024	1/10/2024

INFORME MENSUAL 4 – SANTA CRUZ DE MOMPOX

6	GEOBERTO HERRERA FUENTES	1051656157	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	12/10/2024
7	CLEIDER PESTANA OLEA	1065378230	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	12/10/2024
8	JESÚS MIGUEL CARRASCAL DOMÍNGUEZ	19769397	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	12/10/2024
9	JOSÉ LUIS MANCILLA MONTERO	114360041	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	12/10/2024
10	JOSÉ ALBERTO OLAVE	6541142	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	11/10/2024	15/10/2024
11	ESTEBAN BURITICÁ ARQUEZ	9273515	MAESTRO	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
12	YEINER NAVARRO NAVARRO	1002422552	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
13	WUALTER MONTERO FELIZZOLA	9271494	ALMACENISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
14	JOEL JOSÉ ROMERO CARIACO	22862066	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	17/10/2024
15	JUAN CAMILO VILLAREAL PEINADO	1007899905	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
16	CELSO FELIZZOLA GÓMEZ	9265155	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
17	ANDRÉS RAÚL LÓPEZ MENDOZA	1051669704	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	24/09/2024	17/10/2024
18	VIDAL CONTRERAS NAVARRO	9272386	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	24/09/2024	17/10/2024
19	MISAEL FELIZZOLA MONTERO	1050839754	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	24/09/2024	17/10/2024
20	ALEXIS CONTRERAS MÉNDEZ	19768113	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	25/09/2024	17/10/2024
21	LUIS CONTRERAS MENDAZ	9274167	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	25/09/2024	17/10/2024
22	JOHATH ARAZO VILLAREAL	1051671627	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	25/09/2024	17/10/2024
23	AMIN ROMERO ARRIETA	1103521834	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	26/09/2024	17/10/2024
24	CRISTIAN RODRÍGUEZ OJEDA	1002422114	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	30/09/2024	17/10/2024
25	THOMAS VAN-STRHALES	1140881770	ING RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	29/07/2024	17/10/2024
26	RODRIGO RAFAEL ACUÑA MESA	12601447	ARQ INSPECTOR DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	17/10/2024
27	NATALIA VANESA MEJÍA HERNÁNDEZ	1080017218	AUXILIAR SOCIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	21/08/2024	15/11/2024

INFORME MENSUAL 4 – SANTA CRUZ DE MOMPOX

28	MARÍA CAROLINA ZAPATA VELA	1020781 555	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	16/09/2024	19/11/2024
1	AURA LÓPEZ MENDOZA		**DIRECTORA DE OBRA**	INGESCOR R 2023		
2	ROQUE JOAQUÍN CHAMORRO PÉREZ	9173154	ING RESIDENTE	INGESCOR R 2023	21/8/2024	
3	JAELA PAOLA PARTENINA PORTILLO	1073827783	Profesional social	INGESCOR R 2023	21/08/2024	
4	YANEIDI JUDITH POLO DE LA HOZ1	1079931767	RESIDENTE SST	INGESCOR R 2023	5/10/2024	
5	MARIA JOSE GARCERAN PAVA	1065647271	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	1/11/2024	
6	ÁNGEL ORTIZ ARQUEZ	1085228783	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
7	RAÚL ALEJANDRO DIAZ ROSADO	1004319600	AUXILIAR DE OBRA	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	
8	KAREN PAOLA LÓPEZ FERNÁNDEZ	1051668202	RESIDENTE SST	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/09/2024	
9	MISHELL PAOLA HERNÁNDEZ MEJÍA	1007899623	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	18/11/2024	
10	LISNEIDYS ZUÑIGA HERRERA	33222210	AUXILIAR SOCIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	27/11/2024	
11	ARNULFO ORTIZ CERVANTES	9273708	MAESTRO	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
12	JESUS CARO ORTIZ	9273023	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
13	JULIO MARQUEZ MARTINEZ	19767601	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
14	DIMA GREGORIO VIDES RANGEL	3907281	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
15	CARLOS AUGUSTO ALVAREZ RODRIGUEZ	9273361	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024	
16	WUILMAN ROJAS SAENZ	3907281	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	15/11/2024	
17	DORISNEL CARVAJAL MARQUEZ	1051674756	OFICIAL	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	27/11/2024	
18	JOSE ANGEL CORRALES LOPEZ	19767310	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	28/11/2024	
19	MILETH ROCHA RIVERA	12603532	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	28/11/2024	
20	DAGER CALEB ORTIZ JALAFF	1007983056	AYUDANTE	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	29/11/2024	

6.2. Verificación De Documentación De Ingreso De Personal En Obra

Teniendo en cuenta la entrada del personal nuevo a la obra se realiza la correspondiente Inducción en donde se socializa las generalidades de la empresa CONSORCIO INGESCOR R 2023 Y CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO, se da a conocer la política HSEQ y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en los peligros identificados y la valoración de los riesgos existente en la obra, se informa sobre la existencia del COPASST, el Comité de Convivencia Laboral, las brigadas de emergencias y los protocolos de seguridad que se deben seguir en caso de emergencia . Así como también se explica los procedimientos contemplados en el plan de emergencia resaltando la ubicación del punto de encuentro, la asistencia a las inducciones se encuentra, las normas y protocolos de bioseguridad a seguir ante COVID-19. En caso de presentarse. Para el ingreso de personal se solita (Afiliación EPS, ARL, CCF, AFP, Examen médico de ingreso y egreso, Hoja de vida, contratos y paz y salvo a la ora culminar la vinculación laboral).

Al culminar la fecha del presente informe, el contratista presento documentación de ingreso incompleta

Realiza afiliación del nuevo personal ingresado a partir del 14/11/2024, quedan pendiente las respectivas EPS.

No presento el soporte de los aportes a seguridad social del personal que estuvo en obra durante el mes de octubre



6.3 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se da cumplimiento a la ley 1562 de 2012 en la afiliación al sistema general de seguridad social en materia de Riesgos profesionales. La planilla de pago de la seguridad social de este periodo se encuentra el en el Anexo SST planillas de seguridad social.

REVISIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

En el siguiente cuadro se ilustra los soportes de pago del presente informe.

Razón Social	Nit.	Numero de Planilla	Fecha de Pago	Fecha Límite De Pago	Observaciones
CONSORCIO INGESCOR R 2023	901829513-4	9476850220	2024/11/05	2024/11/06	
CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	901776167-1				

6.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

6.4.1. CHARLAS, CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN

Se realiza un cronograma de charlas de seguridad al personal de obra, con el propósito de educar y sensibilizar a cada uno de los trabajadores, las charlas de seguridad y capacitación se realizaron en el horario de 8:00 am de lunes a sabada.

TEMA	Fecha	N° Asistentes	Tiempo (minutos)	Charla de Seguridad	Capacitación	Jornada de Salud	Campañas
Inicio de obra	14/11/2024	6	5	X			
Medidas de prevención para accidentes de trabajo	15/11/2024	6	5	X			
Normas Y Concisiones De Seguridad	16/11/2024	4	5	X			

Pausa activa	21/11/2024	5	5	x			
Políticas de alcohol y tabaquismo	22/11/2024	5	5	x			
Comportamiento adecuado dentro de las viviendas intervenidas	26/11/2024	5	5	x			
Recomendación EPP	27/11/2024	5	5	x			
Reporte de actos y condiciones inseguras	29/11/2024	5	5	x			

6.4.2. REGISTRÓ DE ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Se realiza entrega y reposición de dotación y EPP para la realización de las labores diarias como una medida preventiva en condiciones de seguridad, para la protección y cuidado de las diferentes partes del cuerpo, evitando un contacto directo con los factores de riesgos asociados a la tarea.
Durante el mes se realizó entrega de dotación y reposición de Casco, guantes de carnaza, gafa o lentes de seguridad, camisas, al personal del contratista en obra:

CASCO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE NITRILO	GAFAS	TAPA OIDOS DE INSERCIÓN	TAPA BOCAS	MASCARILLA CON FILTROS	BOTAS PUNTERAS	BOTAS PANTANERAS	CAMISAS
9	9	0	0	9	0	7	0	0	0	8

6.4.3. DESINFECCIÓN Y INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Según lo establecido en los lineamientos de SST protocolo de bioseguridad se debe realizar inspección, desinfección a las herramientas y equipo utilizados a diario, antes de su uso y al culminar la actividad. Cada trabajador es responsable del uso y cuidado de cada una de estas.

6.4.4. REPORTE DE INSPECCIONES HSE.

Durante el mes de noviembre se realizaron inspecciones de equipos y herramientas.

Tema	Tipo	Cantidad
Herramienta menor	SST	2
Pulidora 1	SST	2
Locativa	SST	1
Taladro	SST	0

6.4.5. COPASST- COMITÉ DE CONVIVENCIA

Dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Seguridad ocupacional (COPASO).

- El contratista no realiza la conformación de los respectivos comités

NOMBRE	CORREO	FECHA DE REUNIÓN	FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN	OBSERVACIONES
COPASST	Copasst-mompox2021@gmail.com	30/11/2024	28/12/2024	Se realizará publicación y creación del comité
Comité De Convivencia	Ccl-mompox2021@gmail.com	30/11/2024	21/02/2025	Se realizará publicación y creación del comité
Comité Emergencias	Brigada-mompox2021@Gmail.Com	30/11/2024		**Se creará el comité**

6.4.6. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO:

- HHT Trabajadas OCT: 2.385
- Acumulado: 6,351
- Accidentes de trabajo: 1
- Accidente de trabajo acumulado:1

- Ausentismo OCT:10
- Ausentismo acumulado:40

EMPRESA	Fecha	Empresa/ Sumar Días por empleado de acuerdo con la causa del ausentismo									
		Asunto Familiar	Muerte Familiar	En espera de reubicación	Ausente Sin justificación	Cita Médica – Vacunación	Incapacidad por Accidente	Incapacidad entermeted	Permisos	Enfermedad General	TOTAL
CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	14/11/2024-30/11/2024	0	0	0	0	0	5	0	0	0	**5**
CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	25/11/2024	0	0	0	5	0	0	0	0	0	**5**
TOTAL		**00**	**00**	**00**	**05**	**00**	**05**	**00**	**00**	**00**	**10**

6.4.7. SEÑALIZACION EN OBRA

Se han instalado señalización, como un medio preventivo y complementario a las medidas de tipo organizativo, técnico, formativo e informativo que se debe emplear cuando no ha sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente.

- se evidencia señalización informativa, preventiva, de emergencia
- NO cuenta con equipos de atención ante emergencia.
- Se realiza señalización de frentes de trabajo
- Se cuenta con un botiquín básico

6.4.8. APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Comprometidos con la seguridad y salud de los colaboradores presentes en la obra ejecutada en el municipio de Mompox en el departamento de Bolívar, se da cumplimiento a la normatividad legal vigente con relación a la emergencia sanitaria ocasionada por COVID – 19, si se llegase a presentar un caso de covid- para ello se desarrollan las siguientes actividades:

- A la fecha no se han presentado cosos positivos.

6.4.9. OBSERVACIONES:

El contratista debe implementar las siguientes medidas para dar cumplimiento a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.

- Presentar aportes de afiliaciones a EPS

- Presentar documentación de retiro del personal
- EMO de ingreso y egreso, Hoja de vida, contratos
- Realizar señalizaciones preventivas, informativa y de seguridad
- Creación de comité de COPASST – CCL y emergencia
- Socializar el plan de emergencias y contingencias a todos los funcionarios.
- Crear Brigadas De Emergencia
- Capacitar las brigadas de emergencia
- Suministro de equipos de emergencia (camilla, botiquín y extintor)
- Presentar formato reporte de incidentes y accidentes de trabajo
- Matriz de peligros

Evidencia Fotografica



Imágenes De Capasitacion Y Charlas



Imagen Registró De Entrega De Dotación y EPP





Imagen de señalizacion de areas de trabajo

7. GESTION AMBIENTAL

El proyecto cuenta con un Plan de Gestión Ambiental; hasta el momento, no se ha presentado ningún tipo de impacto ambiental en la ejecución del Contrato de Obra ubicado en el municipio de Mompox en el departamento de Bolívar ya que se encuentra en la fase de ejecución. Sin embargo, en temas de cumplimiento de legislación ambiental se tramitaron los permisos de disposición de residuos y RCD

7.1. RELACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA

Se han realizado las actividades para cumplir con el buen manejo de residuos sólidos, en la recolección y disposición en la fuente, en transporte y disposición final de acuerdo con su clasificación, la certificación de disposición de los residuos y RCD es expedida por municipio en la secretaria de medio ambiente por el director de medio ambiente y gestión del riesgo de desastre, los residuos sólidos serán entregados a la empresa de aseo del municipio teniendo en cuenta que estos residuos son trasladados hasta Ciénega, porque el municipio no cuenta con el relleno sanitario y los RCD serán donados a las juntas de acción comunal del municipio para mantenimiento de vías.



Imagen de Punto Ecológico

7.2. RELACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

- Se cuenta con certificado de disposición de RCD
- Se realizan jornadas de orden y aseo en el área de trabajo

- Se realiza disposición final de los RCD – donados a la vivienda B-MO-JU-M1-VE- 004, 005 y 023
- Se realiza charlas de cuidado y prevención del ambiente.
- Se realiza recolección de residuos por área de trabajo en bolsas negras y entregado a BIOGER.

7.3. RELACIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE RELLENO

Se realizó retiro RCD resultantes de las actividades desarrolladas durante los procesos constructivos.

En el mes de noviembre se realiza retiro de 1,32 M3 de RCD que fueron entregados al municipio a través de la acción comunal, para posterior disposición.



Recolección de residuos sólidos y RCD

7.4. RELACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

- Se realiza listado de productos químicos y se cuenta con la hoja de seguridad del producto.

7.5. DATOS DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA

En lo transcurrido en el periodo durante el mes de noviembre realiza acopio o retiro de los siguientes residuos en obra.

TIPOS DE RESIDUOS	CANTIDAD DE RESIDUOS	LUGAR DE DISPOSICIÓN
Residuos vegetales (KG, M3)	0	0
Residuos Reciclables - Papel y Cartón (KG, M3)	0 kg	0
Residuos Reciclables - Plástico y Vidrio (KG, M3)	5kg	Bioger
Residuos Reutilizado - Tóner	0	0
Residuos Peligrosos (Kg, M3)	1kg	Bioger
Residuos Líquidos (Lt)	0	0
Residuos Construcción y Demolición (RCD M3)	1M3	Donado a Vivienda B-MO.JU.M1-VE-004,005 y 23

7.6. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CAPACITACIONES, CHARLAS O CAMPAÑAS EN TEMAS AMBIENTALES.

Para dar cumplimiento al componente ambiental de dictaron las siguientes charlas:

TEMA	Fecha	N° Asistentes	Tiempo (minutos)	Charla de Seguridad	Capacitación	Jornada de Salud	Campañas
Residuos solidos	18/11/2024	5	5	X			
Contaminación ambiental	19/11/2024	5	5	X			
Clasificación de residuos	20/11/2024	5	5	x			
Cuidado y protección ambiental	30/11/2024	5	5	x			

7.7. UNIDADES SANITARIAS

En la oficina provisional se cuenta con un baño el cual es utilizado para la parte operativa y administrativa. Los residuos resultantes ban a la red de alcantarillado.



Imagen. Baños

7.8. SERVICIOS PÚBLICOS

La obra que se encuentra en proceso de ejecución está ubicada en el barrio 16 de julio en el municipio de Mompox departamento de Bolívar en las respectivas viviendas a intervenir suministran el servicio de agua, el servicio de energía eléctrica el cual es estable, para poder desarrollar las labores diarias, y con un servicio de alcantarillado para disposición de las aguas residuales.

En obra se cuenta con un punto de hidratación ubicado en una vivienda donde los colaboradores reciben el agua y luego es almacenada y distribuida en cavas (agua en bolsa)



Imagen punto de hidratación

Agua: Acua Mompox
Servicio de Energía: Afinia
Alcantarillado: Es un servicio del municipio
Servicio de aseo: BIOGER empresa de interés ambiental y colectivo

7.9. OBSERVACIONES

El contratista debe subsanar las siguientes observaciones para dar cumplimiento al plan de gestión ambiental.

- ✓ Realizar cubrimiento de los materiales e instalación de punto de acopio
- ✓ Presentar el permiso de disposición de residuos sólidos (BIOGER)
- ✓ Licencias ambientales de la madera utilizada en obra
- ✓ Soporte de documentación de vehículos destinados para el transporte del material
- ✓ Dotar de equipos necesarios para el control de conflagraciones (extintores) y material de primeros auxilios.
- ✓ Cubrir y confinar los materiales de construcción para evitar el arrastre de partículas

8. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El consorcio INGESCOR R 2023 implementa acciones para garantizar que el contratista de cumplimiento a la política de calidad y así garantizar que los productos o servicios cumplan con los requisitos de calidad establecidos, logrando la satisfacción de los clientes.

8.1. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CAPACITACIONES, CHARLAS O CAMPAÑAS EN TEMAS DE CALIDAD.

En el presente mes el contratista no realiza capacitación o charlas en el área de calidad.

TEMA	Fecha	Nº Asistentes	Tiempo (minutos)	Charla de Seguridad	Capacitación	Jornada de Salud	Campañas
Uso adecuado de materiales y herramientas	23/1172024	5	5	x			
Producto y servicios de alta calidad	28/1172024	5	5	x			

8.2. Actividades de seguimiento

- Se realiza control de equipos
- Seguimiento a las actividades de obra desarrolladas durante el periodo
- Control de calidad, Análisis y seguimiento a los materiales de obra
- Gestión de certificados de calidad de aceros, cementos, otros.
- Inspección y seguimiento en general de procesos y de actividades terminadas.
- Control de inspección de ensayos
- Inspecciones de área, equipos y herramientas

8.3. EQUIPO DE TRABAJO

Para el control de equipo en obra, además de las fichas técnicas, se maneja el siguiente cuadro de referencias:

EQUIPO	MARCA	TIPO
1 pulidora pequeña de 4 pulgadas	MAKITA	ELECTRICAS
1Pulidora grande de 4 pulgadas	DEWALT	ELECTRICAS
1 taladro grande de 4 pulgadas	DEWALT	ELECTRICAS

8.4. EQUIPO DE TRABAJO

8.4.1. CONTRATISTA

El contratista cuenta en obra con, (1) director de obra, (1) residente de obra, (1) auxiliar de obra (1) profesional social, (2) residente SST, (1) maestro de obra, (6) oficial de obra (3) ayudantes para un total 17 de colaboradores .

8.4.2. INTERVENTORIA

Ia interventoría para el seguimiento de los trabajos que se realizan en las viviendas cuenta en obra con (1) directora de obra, (1) ingeniero residente, (1) especialista estructural, (1) profesional social, (1) profesional HSEQ, (1) especialista hidrosanitario, (1) profesional costos y presupuestos, (1) inspector de obra y (1) técnico PGIO para un total de 9 colaboradores

9. EVALUACION Y AVANCE DEL PROYECTO

A la fecha 30 de noviembre de 2024 solo se han intervenido 23 viviendas en el barrio 16 de julio del municipio de Mompox Bolívar:
BMOJUM1VE001, BMOJUM1VE002, BMOJUM1VE003, BMOJUM1VE004, BMOJUM1VE005, BMOJUM1VE006, BMOJUM1VE007, BMOJUM1VE008, BMOJUM1VE011, BMOJUM1VE012, BMOJUM1VE013, BMOJUM1VE014, BMOJUM1VE015, BMOJUM1VE017, BMOJUM1VE018, BMOJUM1VE020, BMOJUM1VE021, BMOJUM1VE022, BMOJUM1VE023, BMOJUM1VE024, BMOJUM1VE026, BMOJUM1VE027.
El contratista hasta la fecha del cierre de este informe presenta un retraso de 19,12%, el contratista no tuvo personal en obra desde el día viernes 18 de octubre hasta el día 13 de noviembre, el día 14 de noviembre reinician con la toma de detalles de las viviendas iniciadas, teniendo en cuenta los listados de observaciones enviados por la interventoría, para este proceso el contratista ingreso 5 oficiales y un maestro de obra.

10. ASPECTOS CRITICOS DEL PROYECTO

INCONVENIENTES

Hasta la fecha, no se ha presentado ningún tipo de inconveniente en la ejecución de las actividades. El contratista reinicia actividades el 14 de noviembre con 6 personas de la parte operativa, en la toma de detalles en viviendas de acuerdo a las observaciones presentadas por la interventoría, tiene intervenidas 23 viviendas hasta el 30 de noviembre.

Otro aspecto que genera preocupación en el desarrollo del proyecto, son los incrementos en los atrasos que van en aumento semana a semana:
En el periodo del 4 al 10 de noviembre el atraso fue del 4,43%.
En la semana del 11 al 17 de noviembre el atraso fue de 9,8%
En el periodo del 18 al 24 de noviembre el atraso aumento a 15,16%.
En el periodo del 25 al 30 de noviembre el atraso aumento a 19,12%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, el contratista en el mes de noviembre solo ha alcanzado a intervenir 23 viviendas, 15 de ellas están terminadas sin recibo a satisfacción, varias de estas están en proceso de toma de detalles.

Es necesario que el contratista de manera urgente aumente el número de cuadrillas y disponga de los recursos necesario, teniendo en cuenta que a la fecha 30 de noviembre ya presenta un retraso del 19,12% equivalente a 40 días. Para la toma de los diagnósticos del barrio norte esta utilizando los profesionales de obra (residente y auxiliar de obra que están en el barrio 16 de julio), lo que ocasiona retrasos en la toma de decisiones del personal operativo que realizan las actividades en el barrio 16 de julio, demoras en la entrega de materiales, información en las actividades a realizar en cada una de las viviendas, es necesario que del contratista permanezca en obra uno de los profesionales de obra.